

**ANEXO: PLAN MEDICO FAMILIAR
PLAN DE SALUD BASE**

Razón Social de la Entidad Empleadora: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
 Dirección del Centro de Trabajo: Garcilaso de la Vega 172 - Cercado de Lima
 Fecha de Vigencia: 01-may-12

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 18 AÑOS)

1. - COBERTURA OBLIGATORIA: CAPA SIMPLE
 Comprende la atención de contingencia correspondiente a la capa simple mediante las prestaciones preventivas, promocionales, de recuperación de la salud y emergencias incluidas en el anexo 1 del Decreto Supremo 009-97-SA, así como los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales no cubiertas por el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. Dicha cobertura no excluye el tratamiento de dolencias preexistentes y se otorga sin límite de suma asegurada.

2. - COBERTURA COMPLEMENTARIA: CAPA COMPLEJA
 Comprende la atención de contingencia correspondiente a la Capa Compleja, es decir, todas aquellas prestaciones no comprendidas en la Cobertura Obligatoria que permiten dar integridad, oportunidad y continuidad a las prestaciones de salud. Se encuentra sujeta a los límites, prestaciones y condiciones estipulados libremente por las partes, sin que ello implique la pérdida del derecho del trabajador, de mantener las mismas en EsSalud.

3. - SUMAS ASEGURADAS
 COBERTURA OBLIGATORIA: ILIMITADA
 COBERTURA COMPLEMENTARIA: S/. 100,000.00

4. - DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS

ATENCIÓN AMBULATORIA				Copago (S/.)	Exámenes, análisis y demás servicios cubiertos al	Farmacia Cubierta al
Atenciones ambulatorias relativas de prestaciones de capa simple y/o capa compleja.						
Red 1	Clinica El Golf Clinica San Borja Clinica Nuevo San Juan	Centro Médico San Judas Tadeo Clinica Limatambo San Juan De Lurigancho	Clinica Limatambo San Isidro Clinica Santa Maria del Sur	20.00	90%	90%
Provincias Nivel 1	Clinica Sanchez Ferrer (Trujillo) (Arequipa) y todas las Clinicas afiliadas de provincias, excepto las precisadas en Provincias Nivel 2. NOTA: Las medicinas de atenciones en Provincia (a excepción de clinica Promedic) podrán ser adquiridas en farmacias afiliadas tales como: BTL, Fasa, Arcángel e Inkafarma asumiendo el coaseguro del 10% sobre el total de la medicina		Centro Médico Galeno (Arequipa)	20.00	90%	90%
Red 2	Centro Médico Medex Clinica Ricardo Palma (Sede Norte)	Clinica Jesus Del Norte Clinica Médica Cayetano Heredia	Clinica San Gabriel Centro Médico Ricardo Palma Plaza Lima Sur	20.00	90%	90%
Provincias Nivel 2	Centro Salud Pacifico (Cajamarca) C. Monte Carmelo (Arequipa)	Clinica Arequipa (Arequipa)	Administradora Clinica Tresa SA (Talara)	35.00	80%	80%
Red 3	Clinica Providencia			20.00	90%	80%
Red 4	Clinica Montefiori	Clinica Vesalio		35.00	90%	90%
Red 5	Clinica Good Hope	Clinica San José Reaño Ríos		40.00	90%	90%
Red 6	Clinica Stella Mans			40.00	80%	80%
Red 7	Centro Medico Jockey Salud			45.00	80%	90%
Red 8	Clinica Centenario Peruano Japonesa			45.00	80%	90%
Red 9	Clinica Maison De Sante - Chorrillos	Clinica Maison De Sante - Lima		45.00	80%	80%
Red 10	Clinica Internacional (Medicentro El Polo) Clinica Internacional (Medicentro San Isidro)	Clinica Internacional (Medicentro San Borja)	Clinica Padre Luis Tezza	50.00	80%	80%
Red 11	Clinica Internacional Sede Lima	Clinica Internacional Sede San Borja		50.00	80%	80%
Red 12	Clinica Javier Prado			50.00	80%	80%
Red 13	Clinica Ricardo Palma (Sede Central)			50.00	80%	80%
Red 14	Clinica San Pablo (Sede Central)			50.00	80%	80%
Red 15	Clinica British American Hospital			60.00	75%	75%
Red 16	Clinica Montesur	Clinica San Felipe		70.00	75%	75%
	Nota: en CI Montesur solo se realizarán atenciones gineco-obstétricas Se podrán adquirir las medicinas en farmacias afiliadas pagando un copago del 10%					



Red Propla PROGRAMA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS	Programa para Pacientes Crónicos. Enfermedades cubiertas : Hipertensión, Asma, Diabetes Mellitus no complicada, Dislipidemia y Osteoporosis. Beneficios (*) Consultas Médicas especializadas Exámenes de laboratorio Procedimientos Diagnósticos Medicinas Para acceder a este servicio se debe llamar a la Central de Información y Ventas (01 513 5000) por medio del cual se obtendrá la cita a través de Médico a Domicilio. Aplica solo para las personas inscritas en el Programa.	0.00	100%
Pacífico Asiste MÉDICOS A DOMICILIO Lima 1	Médico a Domicilio Práctico e innovador servicio que permite a nuestros asegurados llevar a cabo sus consultas médicas en la comodidad de su hogar. Incluye la consulta médica, medicinas y exámenes de ayuda diagnóstica que el médico solicite, traslado del paciente si el examen y la condición del paciente lo requiere y entrega de resultados en su domicilio. Los exámenes se realizarán en Centros Especializados de prestigio El radio de acción de Médico a Domicilio es: Por el Norte hasta Comas e Independencia; Por el Sur hasta el Km 20 de Panamericana Sur (primer Peaje), Villa Salvador y Chorrillos; Por el Oeste hasta la Punta Callao y Ventanilla; Por el Este Ate y Chaclacayo (hasta Puente Los Angeles). Lima -Medicina General y Medicina Interna -Pediatría Para acceder a este servicio en Lima debe llamar a Pacífico Asiste (01 415 1515).	35.00	100%
Pacífico Asiste MÉDICOS A DOMICILIO Lima 2	A través de Médico a Domicilio también puede acceder a las siguientes especialidades: -Cardiología. -Geriatría -Dermatología. -Gastroenterología Para acceder a este servicio en Lima debe llamar a Pacífico Asiste (01 415 1515).	53.00	100%
Pacífico Asiste MÉDICOS A DOMICILIO Provincias	Provincias: Cajamarca, Arequipa, Cuzco, Trujillo, Chiclayo, Talara y Piura -Medicina general y Pediatría Para acceder a este servicio en Provincias debe llamar a Pacífico Asiste (01 415 1515).	25.00	100%
PROGRAMA NUTRICIONAL	Expertos nutricionistas en la comodidad de su domicilio, le elaborarán un plan de alimentación individualizado con el objetivo de disminuir su peso y mejorar su estado nutricional. Las citas serán solicitadas y programadas a través de Pacífico Asiste 01 415-1515.		
	Copago único por la primera sesión	70.00	0%
	Copago único por las siguientes sesiones de control y seguimiento.	50.00	0%

CENTRO SALUD EN OFICINA		Copago (S/.)	Cubierto al (%)
Consulta médica, medicamentos, exámenes de ayuda diagnóstica			
Médico en Planta	Atención de consultas médicas a través de médicos de primer nivel que brindaran también en forma gratuita las medicinas, análisis, Rayos X y ecografías (Solo titulares)	0.00	100%
Nutricionista	Consulta gratuita de un especialista en nutrición, 2 veces al mes en las sedes en donde se tiene instalado un CSO (Solo titulares)	0.00	100%

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA				Copago (S/.)	Cubierto al (%)
Atenciones ambulatorias relativas de prestaciones de capa simple y/o capa compleja.					
Red Odontológica 1 (deducible por pieza tratada y terminada)	Centro Dental San José	Centro Medico Jockey Salud	Centro Médico Odontológico Americano (COA)	21.00	90%
	Cerdent	Clinica Dental Pasco	Clinica San Pablo (Sede Central)		
	Clinica Vesallo	Odontocenter	Centros Médicos y Centros Odontológicos aliados de Provincias		
	Clinica Limatambo San isidro	Clinica Dental Las Palmeras	Clinica Nuevo San Juan		
	Clinica Santa Maria del Sur	Clinica Montefiori			
	Consulta: Examen clínico y odontograma				
Prevenición: Consulta preventiva odontológica, profilaxis, destartraje simple, fluorización en niños hasta los 12 años					
Restauración: Resinas en piezas anteriores y amalgamas en piezas posteriores					
Endodoncias: Incisivos, caninos, premolares, molares, pulpotomía, pulpectomía					
Cirugía bucal: Solo Exodoncia simple					
Rayos X: Bite Wig, periapical, oclusal					



RIESGO QUIRURGICO	Copago S/.	Cubierto al
Este beneficio se brinda como ambulatorio o dentro del paquete hospitalario, según las indicaciones del médico tratante Redes de clínicas afiliadas al Plan de Salud.	como amb / hosp	como amb / hosp

PROGRAMA DE MATERNIDAD	Copago (S/.)	Cubierto al
Control Pre-Natal, Control Post-Natal, Parto Natural y/o Múltiple, Programa Niño Sano (El Programa Niño Sano se brinda en las entidades vinculadas indicadas en anexo adjunto)		

Red 1	Clinica El Golf Clinica Limatambo San Isidro	Clinica San Borja Clinica Nuevo San Juan	Clinica Limatambo San Juan De Lurigancho	0.00	100%
Provincias Nivel 1	Clinica Sánchez Ferrer (Trujillo) Centro Médico Galeno (Arequipa) y todas las Clínicas afiliadas de provincias excepto las precisadas en Provincias Nivel 2.			0.00	100%
Red 2	Clinica Jesus Del Norte	Clinica San Gabriel	Clinica Médica Cayetano Heredia	0.00	100%
Provincias Nivel 2	C Monte Carmelo (Arequipa) Nota: Centro Salud Pacifico Cajamarca ofrece sólo atenciones ambulatorias en : control pre natal, control post natal y programa niño sano.	Clinica Arequipa (Arequipa)	Administradora Clínica Tresa SA (Talara)	0.00	100%
Red 3	Clinica Providencia			0.00	100%
Red 4	Clinica Montefiori	Clinica Vesalio		0.00	100%
Red 5	Clinica Good Hope	Clinica San José Reaño Ríos		0.00	100%
Red 6	Clinica Stella Maris			0.00	100%
Red 7	Centro Médico Jockey Salud Nota: Jockey Salud ofrece sólo atenciones ambulatorias en : control pre natal, control post natal y programa niño sano.			0.00	100%
Red 8	Clinica Centenario Peruano Japonesa			0.00	100%
Red 9	Clinica Maison De Sante - Chorrillos	Clinica Maison De Sante - Lima		0.00	100%
Red 10	Clinica Padre Luis Tezza			0.00	100%
Red 11	Clinica Internacional Sede Lima		Clinica Internacional Sede San Borja	0.00	100%
Red 12	Clinica Javier Prado			0.00	100%
Red 13	Clinica Ricardo Palma (Sede Central)			0.00	100%
Red 14	Clinica San Pablo (Sede Central)			0.00	100%
Red 15	Clinica British American Hospital Clinica Montesur	Clinica San Felipe		0.00	80%
Nota: en CI Montesur sólo se realizarán atenciones gineco-obstétricas					

Cesárea, Complicaciones del Embarazo, Aborto No Provocado	Copago (S/.)	Cubierto al			
Red 1	Clinica El Golf Clinica Limatambo San Isidro	Clinica San Borja Clinica Nuevo San Juan	Clinica Limatambo San Juan De Lurigancho	0.00	90%
Provincias Nivel 1	Clinica Sánchez Ferrer (Trujillo) Centro Médico Galeno (Arequipa) y todas las Clínicas afiliadas de provincias excepto las precisadas en Provincias Nivel 2.			0.00	90%
Red 2	Clinica Jesus Del Norte	Clinica San Gabriel	Clinica Médica Cayetano Heredia	0.00	90%
Provincias Nivel 2	C Monte Carmelo (Arequipa) Nota: Centro Salud Pacifico Cajamarca ofrece sólo atenciones ambulatorias en : control pre natal, control post natal y programa niño sano.	Clinica Arequipa (Arequipa)	Administradora Clínica Tresa SA (Talara)	1 día de hab	80%
Red 3	Clinica Providencia			0.00	90%
Red 4	Clinica Montefiori	Clinica Vesalio		0.00	90%
Red 5	Clinica Good Hope	Clinica San José Reaño Ríos		0.00	90%
Red 6	Clinica Stella Maris			0.00	90%
Red 7	Clinica Centenario Peruano Japonesa			0.00	80%
Red 8	Clinica Maison De Sante - Chorrillos	Clinica Maison De Sante - Lima		0.00	90%
Red 9	Clinica Padre Luis Tezza			0.00	80%
Red 10	Clinica Internacional Sede Lima		Clinica Internacional Sede San Borja	1 día de hab	80%
Red 11	Clinica Javier Prado			1 día de hab	80%
Red 12	Clinica Ricardo Palma (Sede Central)			1 día de hab	80%
Red 13	Clinica San Pablo (Sede Central)			1 día de hab	80%
Red 14	Clinica British American Hospital Clinica Montesur	Clinica San Felipe		1 día de hab	60%
Nota: en CI Montesur sólo se realizarán atenciones gineco-obstétricas					



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		Copago (\$/.)	Cubierto al
<p>Atención médica quirúrgica de emergencia: es la que se presta en un establecimiento de salud a los pacientes que en forma repentina e inesperada presentan alteración de la salud, poniendo en peligro inminente la vida o grave riesgo para la salud y que requiere atención y procedimientos médicos y/o quirúrgicos inmediatos, empleando los recursos de personal, equipamiento y manejo terapéutico de acuerdo a su categoría.</p> <p>La determinación de la condición de emergencia médica es realizada por el profesional médico encargado de la atención, bajo responsabilidad (Decreto Supremo N° 016-2002-SA reglamento de Ley N° 27604 que modifica la Ley General de Salud N° 26842).</p> <p>La cobertura es al 100% sólo hasta la estabilización de la emergencia, de allí en adelante se aplicará los copagos y coaseguros correspondientes a la atención ambulatoria y hospitalaria.</p> <p>Las atenciones de emergencia se brindan a través de la red de proveedores de salud.</p> <p>El beneficio de Reembolso sólo es aplicable en los casos que se trate de una atención de emergencia debidamente comprobada y en zonas alejadas de provincias donde no existan entidades vinculadas registradas en la SUNASA.</p>			
Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	Pacífico cubre la continuidad de la emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días. (Ejemplos: Terapias, Rehabilitación, así como curaciones de heridas, cortes, retiro de yeso, etc)	0.00	100%
Emergencias Graves a Domicilio	Atención Médica de emergencias graves a domicilio en Lima, y en las ciudades de Trujillo y Arequipa llamando a Pacífico Asiste 01 415 1515.	0.00	100%
Transporte por Evacuación	<p>Terrestre (radio de cobertura)</p> <p>Lima</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el Norte hasta Comas e Independencia - Por el Sur hasta el Km 20 de Panamericana Sur (primer Peaje), Villa Salvador y Chorrillos - Por el Oeste hasta la Punta Callao y Ventanilla - Por el Este Ate y Chacacayo (hasta Puente Los Ángeles). <p>Trujillo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el sur en la Panamericana km 553 hasta el desvío a Salaverry - Por el este hasta Laredo. - Por el oeste, desde Salaverry hasta Huanchaco - Por el norte en la Panamericana km 573 hasta el desvío a la vía de Evitamiento en El Miagro. <p>Arequipa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por el norte hasta la zona cono norte. - Por el sur hasta la zona Socabaya – Lara. - Por el este hasta el distrito de Paucarpata – Urb. Miguel Grau. - Por el oeste hasta Distrito de Sachaca. <p>En otras ciudades el servicio es a reembolso.</p> <p>Aérea: vuelo regular Nacional. Traslado adicional para acompañante (en caso de menor de edad).</p>	0.00	100%

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		Copago (\$/.)	Cubierto al
Consulta médica especializada	Red de clínicas afiliadas a su plan de salud.	como amb	como amb
Terapia física	Red de clínicas afiliadas a su plan de salud.	como amb	como amb
Continuidad de una Emergencia Accidental Ambulatoria	Pacífico cubre la rehabilitación física derivada de una emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días.	0.00	100%

PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS		Copago (\$/.)	Cubierto al
Crédito	Hasta S/. 17,500.00 como Beneficio Máximo Anual por persona.	0.00	100%

ONCOLOGÍA		Copago (\$/.)	Cubierto al
Atención Oncológica			
Consejería Oncológica	Es un nuevo servicio gratuito que ofrece Pacífico, a través del cual se brinda atención personalizada a pacientes con cáncer y sus familiares. El servicio incluye una reunión de orientación al momento del diagnóstico para proveer información sobre el tipo de cáncer diagnosticado, los tratamientos disponibles, material de información y orientación sobre el uso de su plan de salud.	0.00	100%
Atención oncológica ambulatoria / hospitalaria	En ONCOSALUD luego del diagnóstico definitivo de cáncer (neoplasia maligna) demostrado por los resultados de anatomía patológica. Con exclusiones detalladas en el convenio, plan de salud y Manual del Afiliado. Aquellos pacientes afiliados en programa anterior, con tratamiento vigente fuera del programa de ONCOSALUD, continuarán su atención con los mismos médicos.	0.00	100%
Oncoayuda	Orientación Médica Oncológica: Servicio creado para poder atender las interrogantes que los afiliados de Pacífico Salud EPS tengan sobre el Cáncer. Este servicio se realizará vía el siguiente correo electrónico: oncoayuda@pacifico.com.pe La respuesta será enviada al interesado a las 48 horas de realizada la consulta.	0.00	100%



SALUD MENTAL (no incluye medicamentos ni hospitalización)			Copago (S/.)	Cubierto al
Primera Consulta				
Red Psicológica 1	Talent Consulting		38.00	0%
Consulta Psicológica (por consulta) Entrevista y Orientación				
Red Psicológica 1	Talent Consulting		38.00	0%
Red Psicológica 2	Psicosalud		95.00	0%
Red Psicológica 3	En Provincias: En clínicas afiliadas que cuenten con este servicio		40.00	0%
Consulta Psiquiátrica (por consulta)				
Red Psicológica 1	Talent Consulting		75.00	0%
Red Psicológica 2	Psicosalud		105.00	0%
Psicoterapia Individual				
Red Psicológica 1	Talent consulting		70.00	0%
Red Psicológica 2	Psicosalud		95.00	0%
Red psicológica 3	En Provincias: En clínicas afiliadas que cuenten con este servicio		70.00	0%
Psicoterapia Grupal				
Red Psicológica 1	Talent consulting		40.00	0%
Red Psicológica 2	Psicosalud		50.00	0%
Red Psicológica 3	En Provincias: En clínicas afiliadas que cuenten con este servicio		40.00	0%
Psicoterapia de pareja				
Red Psicológica 1	Talent consulting		90.00	0%
Evaluaciones Psicológicas por área, en niños y adolescentes (Talent Consulting)				
	Descarte orgánico cerebral		60.00	0%
	Inteligencia / capacidad intelectual		60.00	0%
	Desarrollo Psicomotor		60.00	0%
	Desarrollo social		60.00	0%
	Orientación vocacional		60.00	0%
	Personalidad		60.00	0%
	Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresión, etc		60.00	0%
Evaluaciones Psicológicas por área, en adultos o adultos mayores (Talent Consulting)				
	Descarte orgánico cerebral		70.00	0%
	Inteligencia / capacidad intelectual		70.00	0%
	Personalidad		70.00	0%
	Desarrollo social		70.00	0%
	Otros: depresión, ansiedad, stress, esquizofrenia, maniaco depresión, etc		70.00	0%



ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONALES			Copago (S/.)	Cubierto al
Programa preventivo promocional				
Cheques preventivos	Según Guía de Establecimientos Afiliados		0.00	100%
Inmunizaciones	Según Guía de Establecimientos Afiliados		0.00	100%

PREPARACIÓN PARA EL PARTO (PSICOPROFLAXIS)				Copago (S/.)	Cubierto al
El curso consta de 7 sesiones gratuitas					
Crédito	Clinica Good Hope	Clinica Nuevo San Juan	Clinica Limatambo San Isidro	0.00	100%
	Clinica San Gabriel	Clinica Stella Maris			
	Clinica Jesus del Norte	Clinica Internacional Sede San Borja			
	Clinica San Pablo Surco	Clinica Ricardo Palma sede central			



ENFERMEDADES CONGÉNITAS		Copago (S/.)	Cubierto al
Atención como Ambulatorio/Hospitalario			
	La cobertura es para los niños nacidos dentro de la vigencia del Plan de Salud de la Entidad Empleadora actual y cuya inscripción sea dentro del mes de nacimiento. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.	Como Amb/Hosp.	Como Amb/Hosp.
VIH - SIDA		Copago (S/.)	Cubierto al
Crédito	En la Red Exclusiva: Clínica Stella Maris, Limatambo y Vesalio	Como Amb/Hosp.	Como Amb/Hosp.
COBERTURA CON TERAPIA BIOLÓGICA PARA CASOS NO ONCOLÓGICOS		Copago (S/.)	Cubierto al
Tratamiento de última generación con modificadores de respuesta biológica	Terapia con "anticuerpos monoclonales" aprobados por la FDA. En caso de enfermedades reumatológicas como: artritis reumatoide, artritis por psoriasis, espondilitis anquilosante, lupus eritematoso, artritis juvenil. Enfermedades neurológicas: esclerosis múltiple. Enfermedades cardíacas: Infarto al corazón. Enfermedades gastrointestinales como: enfermedad de Crohn, colitis ulcerativa. Enfermedades respiratorias: asma. Enfermedades oftalmológicas: enfermedades maculares.	Como Amb/Hosp.	Como Amb/Hosp.
BOTOX (TOXINA BOTULÍNICA) PARA CASOS TERAPÉUTICOS		Copago (S/.)	Cubierto al
Para pertinencia médica con fines terapéuticos	Para casos neurológicos como Espasmo Palpebral, Distrofia Cervical, Espasticidad en Adultos. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.	Como Amb/Hosp.	Como Amb/Hosp.
TERAPIA HORMONAL PARA MENOPAUSIA		Copago (S/.)	Cubierto al
	Durante la menopausia las mujeres presentan una disminución de la producción hormonal, lo cual ocasiona algunas molestias propias del cambio como sudores repentinos, sequedad en el tejido vaginal, así como debilitamiento de las estructuras óseas (osteoporosis, que también está cubierto según las condiciones de su plan de salud). Cubrimos la terapia hormonal basados en los tratamientos aprobados por la FDA, con el fin de disminuir estas molestias. El beneficio se brinda en las redes de clínicas afiliadas según plan elegido.	Como Amb/Hosp.	Como Amb/Hosp.
DESASTRES NATURALES			
El plan de salud cubre los gastos médicos por lesiones a consecuencia de desastres naturales tales como terremoto, maremoto, tsunamis, inundaciones y tormentas.			
TERRORISMO			
El plan de salud incluye la cobertura de terrorismo, excepto en participación activa, terrorismo biológico, químico y nuclear.			
ENFERMEDADES EPIDÉMICAS			
El plan de salud cubre los gastos médicos por enfermedades epidémicas, así declaradas por el Ministerio de Salud.			
Central de Información y Ventas			
ATENCIÓN AL CLIENTE: las 24 horas en nuestra Central de Información y Ventas.			
Central de Información y Ventas 01 513 5000 desde Lima y Provincias Cordiales operadoras se encuentran a su servicio las 24 horas del día, los 365 días del año. Ellas se encargarán de responder sus inquietudes, brindarle mayor información sobre nuestros servicios (consultas, coberturas, staff médico, etc.) y brindarle soluciones a sus quejas o reclamos. Sólo llame y será atendido.			
6.- BENEFICIO DE PERIODO DE LATENCIA			
En caso de desempleo o suspensión perfecta de labores que genere la pérdida del derecho de cobertura, los afiliados regulares que cuenten con un mínimo de cinco meses de aportación, consecutivos o no consecutivos, durante los 3 años precedentes al cese o suspensión perfecta de labores, y sus derechohabientes, tienen el derecho a las prestaciones médicas de capa simple hasta 06 meses, a través de Pacifico Salud S.A. EPS y prestaciones médicas de capa compleja hasta 12 meses a través de ESSALUD, a razón de dos meses de latencia por cada cinco meses de aportación. Solo válido para el grupo de Clínicas Afiliadas que pertenecen a la Red 1 y Provincias Nivel 1. Para mayor detalle ver el Manual del Afiliado.			



6.- COTIZACIÓN DE APORTES

TRABAJADORES, CÓNYUGES E HIJOS (HASTA 16 AÑOS)

APORTES MENSUALES Soles (Incluyen Tributos de Ley y Gastos)	Aporte Total
Titular solo	S/ 159.43
Titular + 1 Dependiente	S/ 318.86
Titular + 2 Dependientes	S/ 478.29
Titular + 3 Dependientes	S/ 637.72
Titular + 4 Dependientes	S/ 797.15
Titular + 5 Dependientes o más	S/ 956.58

PERÍODO DE EVALUACIÓN : SEMESTRAL

7.- MÉTODO DE REAJUSTE DE APORTES DE PLAN DE SALUD BASE

RANGOS DE SINISTRALIDAD	COPAGO	COBERTURA	VARIACIÓN DE APORTES
S <= 80%	NO	NO	NO
80% < S <= 100%	Copago x 1.50	NO	S - 80%
100% < S <= 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 5%	(S - 80%) * 1.1
S > 150%	Copago x 1.50	Cobertura - 10%	(S - 80%) * 1.2

CONDICIONES:
 La aplicación del reajuste es procedente siempre que la EPS cumpla con brindar la información contemplada en el párrafo cuarto de la Clausula Décima Octava del presente Contrato.
 Previamente a la aplicación del reajuste de los aportes y dentro de los plazos acordados entre las partes, LA EPS deberá haber cumplido con presentar a LA ENTIDAD EMPLEADORA, un reporte de siniestralidad, debidamente sustentado y analizado, señalando las medidas orientadas a la racionalización del gasto.
 El reajuste de copagos o aportes (si los hubiera) serán aplicados semestralmente a partir del primer día del séptimo mes de vigencia del plan. Este plazo podrá ser en periodos menores, por acuerdo de partes.
 Los datos utilizados para el calculo de reajuste (incluyen tributos de ley y gastos).

ECUACIÓN DE SINISTRALIDAD

$$S = \frac{(P + R)}{A}$$

S = Siniestralidad (%)
 P = Prestaciones netas Liquidadas en los primeros 4 meses del periodo de validación para el reajuste (últimos seis meses), sin incluir los montos de las prestaciones catastróficas o excepcionales por su alto costo.
 A = Aportes Netos de los 6 últimos meses.
 R = Reservas - Promedio de prestaciones liquidadas de los primeros 4 meses del periodo de validación para el reajuste (últimos seis meses), multiplicado por 2.

8.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Afiliados Regulares: Son aquellos trabajadores activos de una empresa que laboran como dependientes, además de sus derechohabientes o dependientes legales (Cónyuge o concubina(o), hijos menores de edad o mayores incapacitados en forma total o permanente).

Sistema de Quejas y Reclamos: El afiliado tiene el derecho a acceder al sistema de quejas y reclamos y al trámite correspondiente a través de la Central de Información y Ventas 01 513 5000 desde Lima y provincias, también mediante nuestro formulario en web ingresando a nuestra página: www.pacificoseguros.com o escribiéndonos al email - reclamos@pacifico.com.pe

Inicio de la Cobertura Obligatoria: El trabajador podrá gozar de su cobertura, siempre que haya contemplado tres meses consecutivos de aportaciones, o cuando hayan contemplado cuatro meses de aportaciones no consecutivas dentro de los seis meses anteriores al mes en que se inició la relación laboral, ya sea en ESSALUD o una EPS.

9.- CONDICIONES, EXCLUSIONES Y LIMITACIONES (Según anexo adjunto)

DEL PLAN BASE

De la Cobertura Obligatoria
 De la Cobertura Complementaria

10.- ESTABLECIMIENTOS VINCULADOS POR REDES

Según anexo adjunto.

Nota:
 - Todos los beneficios otorgados en el plan de salud incluyen IGV.

